

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

Nombre _____

Domicilio _____

Ciudad _____ C. Postal _____

Teléfono móvil _____ nº Coleg. _____

Email _____

Médicos colegiados inscripción gratuita

Enviar boletín de inscripción:

Fax: 924 24 05 92

E. Mail: araceli.matamoros@colegiomedicobadajoz.org

Organiza:



Fundación del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Badajoz

Colabora:



Ilustre Colegio Oficial de Médicos
de la Provincia de Badajoz



Fundación del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Badajoz

JORNADA “El Consentimiento Informado del Paciente”

31 de enero de 2013

17.00 horas

SALÓN DE ACTOS

**COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE
BADAJOZ**

Han transcurrido ya diez años desde la aprobación y entrada en vigor de la Ley 41/2002, Básica de la Autonomía del Paciente y de Derechos en materia de Información y Documentación Clínica, ley que supuso el eliminar definitivamente el ancestral principio de paternalismo médico, donde todo se hacía por el paciente y para el paciente, pero sin el paciente y así dar paso al reconocimiento de los derechos del paciente.

Desde su entrada en vigor, ha habido tiempo más que suficiente para que los diferentes profesionales sanitarios y específicamente los médicos hayan comprendido la necesidad, obligación y utilidad de respetar los derechos de los pacientes y asumir como suyo los fundamentos que establece la citada Ley.

Cuestiones como el derecho a la información, la fijación de una edad para consentir, las instrucciones previas, las formas de otorgar el consentimiento e incluso su contenido, sin olvidar la regulación de la historia clínica; han facilitado enormemente la relación entre médicos y pacientes, en los múltiples casos en los que se pueden plantear conflictos entre ambos.

Por todo ello nos parece fundamental el conmemorar este Aniversario desarrollando una Jornada específica y centrada en el tema del Consentimiento Informado, efectuando su análisis tanto desde la óptica médica como jurídica, que sirva de formación y actualización para nuestros médicos con el objetivo de garantizar la seguridad en su aplicación y su adaptabilidad a las diferentes circunstancias que aparecen en la práctica médica.

PROGRAMA

17.00 horas: Inauguración y Entrega de documentación.

17.15 horas: 1ª MESA DE TRABAJO

Moderador:

Dr. D. Pedro Hidalgo

Presidente del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Badajoz

 ***El consentimiento informado del paciente. Importancia de la información en la actividad Médica.***

Dr. D. Mariano Casado Blanco.

Médico. Presidente de la Comisión de Deontología del icomBA

 ***El consentimiento informado de los menores e incapaces. Su normativa legal y su interpretación jurisprudencial.***

Excmo. Sr. D. Antonio del Moral.

Magistrado de la Sala 2ª de lo Penal del Tribunal Supremo. Madrid.

18.45-19.00 horas: Pausa-Café

19.00 horas: 2ª MESA DE TRABAJO

Moderador:

Ilmo. Sr. D. Juan Calixto Galán Cáceres

Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz

 ***Los Facultativos ante el riesgo de reclamaciones legales en relación con el derecho a la información y el consentimiento informado del Paciente.***

D. Ricardo de Lorenzo y Montero.

Abogado y Presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario

 ***Perspectiva jurisprudencial en las reclamaciones en materia de consentimiento informado, especialmente en relación con las producidas en la sanidad pública.***

Excmo. Sr. D. José Guerrero Zaplana.

Magistrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo. Madrid.

Coordinador: Ilmo. Sr. D. Juan Calixto Galán Cáceres